



"2018 - AÑO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0053236/2018

**VISTO:**

La Ordenanza 5/88 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos, con funciones de Practicantes correspondientes a la Licenciatura en Bioquímica Clínica de esta Facultad.

**ATENTO:**

A la propuesta formulada por el Departamento de Bioquímica Clínica para la convocatoria de estos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos con funciones de Practicantes en áreas de Laboratorios de Hospitales, cuya nómina se detalla a continuación:

| LABORATORIOS HOSPITALARIOS                     | Nro. de Cargos |
|--|----------------|
| Hospital Córdoba – Laboratorio Central         | 4              |
| Hospital Nuestra Señora de la Misericordia     | 2              |
| Hospital Rawson                                | 2              |
| Hospital Nacional de Clínicas -                | 4              |
| Hospital Privado Córdoba – Laboratorio Central | 3              |
| Hospital Infantil Municipal                    | 4              |
| Hospital Italiano                              | 1              |
| Hospital de Niños Córdoba                      | 1              |
| Dirección de Especialidades Médicas (O)        | 1              |
| Dirección de Especialidades Médicas (C)        | 1              |
| Hospital Pediátrico del Niños Jesús            | 1              |
| Hospital San Roque                             | 2              |
| Hospital Maternidad Provincial                 | 2              |
| Hospital Tránsito Cáceres de Allende           | 3              |
| Hospital Maternidad Nacional                   | 1              |
| <b>Total de Cargos a Concursar</b>             | <b>32</b>      |



"2018 - AÑO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0053236/2018

**ARTÍCULO 2º:** El Tribunal del concurso estará integrado de la siguiente manera:

Titulares

Dr. Gustavo BONACCI  
Dra. María Cecilia SÁNCHEZ  
Dr. Pablo BARCELONA

Suplentes

Dr. Ramón ASIS  
Dra. Graciela V. PANZETTA  
Dra. Magdalena MONFERRÁN

Observadores Estudiantiles

Srta. Magalí VERA Srta. Verónica TORRES

**ARTÍCULO 3º:** La inscripción de los aspirantes se realizará del **16 al 21 de noviembre** del año en curso.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Secretaría del Departamento de Bioquímica Clínica, en el horario de 13:30 a 17:30 horas, indicando en la misma:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado, deberá incluir el promedio general y número de créditos acumulados. Los alumnos deberán tener aprobadas todas las asignaturas del sexto cuatrimestre más las asignaturas Química Biológica Analítica y Patología Humana del séptimo cuatrimestre y haber aprobado la regularidad de la asignatura Practicanato Preparatorio y Química Clínica I del octavo cuatrimestre. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- Promedio no inferior a 4 (cuatro) –con aplazos-
- Certificado vacunación completo -3 dosis- para Hepatitis B (Ley 24.151)

**ARTÍCULO 4º:** Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de Res. 286/00 HCD y modificatorias.

**ARTÍCULO 5º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Resolución  
GM / acf

**1052**

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC